SEGUROS GENERALES S.A.
S E G E S A

Cía.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
4	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	1562	1

Asegurado:	Documento:
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	80015275-1

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en Dias	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
11/12/2020	10/12/2020	30/01/2021	52	345.120

TOMADOR: EL CASTILLO SA

MODIFICACION DE COBERTURA

Se hace constar por el presente endoso que a partir de la vigencia citada más arriba, las coberturas de la póliza del rubro quedan modificadas según el siguiente detalle:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	MDS/020/2020 - ADENDA N° 1 - AMPLIACION DE MONTO POR INCREMENTO DE CANTIDADES. CONTRATO ABIERTO POR MONTOS - "ADQUISICION DE VIVERES PARA COMEDORES ASISTIDOS POR EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL - ID. N° 382.538/2020, hasta la suma máxima de: (Guaranies Tres Millones Ciento Veintinueve Mil Ciento Veinte)	3.129.120	272.727
	TOTALES	3.129.120	272.727

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	272.727
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	27.273
Premio	Gs.	300.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 300.000 (Guaranies Trescientos Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 11 de diciembre de 2020

SEGUROS GENERALES S.A.
SEGESA

Marcial Ortiz
Gerente